



Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias

Noticias

Información sobre el alcantarillado

- **Las incidencias en el alcantarillado hay que comunicarlas al Canal de Isabel II.**

10/Oct/2012.- En virtud del convenio firmado entre el Ayuntamiento y el Canal de Isabel II, a partir del 1 de septiembre, el alcantarillado del municipio pasa a ser competencia del Canal de Isabel II, por lo que todas las incidencias que se produzcan en este sentido: alcantarillas deterioradas, sucias o la falta de las tapas de alcantarillas hay que comunicarlo al Canal.

El teléfono para comunicar todas las incidencias es el **900 365 365**, aunque desde el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, continuaremos transmitiendo todas las incidencias que nos comuniquen los vecinos.